San Francisco, 32.

Puntos de suscripción

En la Administración de este

Diario y en la imprenta del mismo

Diríjase toda la correspondencia

literaria al Director á la Redac-

ción de LA OPINIÓN, San Fran-

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas En el extranjero, un semestre 12'00 > Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Anuncios, comunicados y remitidos

á precios convencionales.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

para todos los Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 14 de Junio de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

cisco, 32, accesoria.

Teléfono

EDICIONES CC

PROCESO EMOCIONANTE

LA MUERTE DEL "GUAIREÑO"

DE LA SEXTA SESIÓN

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Hernández Sayer, después de haber descansado algunos minutos.

La stención del público es grande y el interés cada vez más creciente.

«Cuando Antonio Medina-empieza à decir el Sr. Sayer-se apoderó, de la manera que lo hizo, del retrato de Efigenia, empezó para ésta su calvario porque perfectamente comprendió que Antonio iba a comprometer su honre.

»Sufriendo amarguras y tribulaciones sin cuento, Efigenia, en medio de su gran desgracia, de la pesadumbre que la agobia, concibe una idea salvadora: la de acudir à la madre de Antonio, contándole sus torturas, para lograr obtener su retrato, el arma poderosa con que la amenazaba aquel hombre. Y Efigenta acude à la madre de Antonio y ésta la promete recuperarla el retrato.

»La madre de Antonio ruegaja su hijo devuelva el retrato à Efigenis, pero aquel no accede. ¿Y por qué no accede? Porque ya tenia trazado el plan que había de poner en practice para alcanzar sus apetitos, y seguro del triunfo no ceja

en sus propósitos. Entonces aque la mujer promete à Efigenia registrar la ciudadela en que habitaba su hijo, para ponerla en posesión del retrato. Y esto, senores, no es una novela; esto es la realidad.

»¿Como, si no, hubiera dado Efigenia, à la madre de Antonio, una llave para que probara abrir la habitación de Antonio? ¿Cómo, si no, sabria Efigenia que la madre de Antonio solicitó otras llaves, y hasta sabe los nombres de las personas à quienes las pidió? Esta es la prueba indiscutible de que es verdad lo que digo.

»Lésse, señores del Jurado, esa página del sumario en que, á este respecto, figura el careo habido entre Efigenia y la madre de Antonio.

»En ella hace constar el Juzgado el acento de convicción y entereza con que Efigenia sostuvo este particular, mientras á la madre de Antonio se le notaron dudas y vacilaciones.

Declarando aquí, dijo la madre del Medina que pidió las llaves para abrir la ciudadela de su hijo con intentos de tomar un barril.

»Si fué para esto, y no para buscar el retrato de Efigenia, ¿porqué no esperó á que su hijo se hallara presente?

>Los testigos que han manifestado la escena en la venta de Efigenia habida entre ella y la madre del Medine, eran testigos de la acusación particular; sólo que el Letrado, mi digno compañero Sr. Foronde, los rechezó y vo los aproveché.

»Y poco importa que se haya dicho por algunos testigos, si Efigenia, cuando hablaba con la madre del Antonio, en la venta, tenía las manos cruzadas ó abiertas. El testimonio de un dicho es verdad cuando no varia lo substancial, lo que lo integra.

•En la clase social à que pertenece Efigenia Barbuzano-dice el defensor—es un crimen apoderarse un hombre del retrato de una mujer casada. Tenga esto en cuenta el

Jurado. »Fracesado aquel intento de Efigenia de obtener su retrato, Antonio redobla sus intentos y la pide 17 duros a cambio de la devolución de él. Y cuando mi defendida segura de recuperar aquella arma que tenia suspendida sobre su honra, quiere hacerla entrega del dinero à cambio de su retrato, él se burla de ella y le arrebata los 17 duros.

»Se pretende que Efigenia contara a alguien sus tribulaciones, Efig nio no podia hablar porque la gravedad del mai que postraba en cama à su hermana, absorvia por completo su atención.

Además, se pretende que hubiera dicho á su esposo la conducta que con ella venía observando Antonio Medina. Eso hubiera sido como si Efigenia dice a su esposo: «ese hombre quiere metarte; entiéndete con él.»

»¿Qué hizo Efigenia? Sufrir como una martir. Ella no quería la deshonra de su marido. Precisamente ese era su principal temor.

«¡Acudir á la Inspección de Vigilancial ¿A qué? ¿A publicar su deshonra? El que algo cuenta relativo á su honra, como no sea á sus padres, á sus hermanos, está perdido.

»¿Al Juzgado? ¿Deduciendo que clase de acción? ¿Y para qué? Para que desde el Juez hasta el último funcionario del Juzgado, se hubieren preguntado: ¿por qué tendrá este hombre en su poder el retrato de Efigenie?

(El Sr. Sayer va perdiendo notablemente el timbre de voz, y ruega à la Presidencia suspenda el acto.) (A ello accedió, para reanudario el sabado à las 9 de la manane)

SEPTIMA SESION

Constituído el Tribunal à las diez de la mañana del sábado pasado y concedida por el Sr. Presidente la palabra al letrado defensor, Sr. Hernandez Sayer, este, que se encuentra casi totalmente afónico, continúa su brillente informe que desluce las malas condiciones vocales del orador.

Sin embargo, el Sr. Hernández Sayer, esforzándose todo lo humanamente posible, describe con paletadas de luz y con vivos y fuertes colores, la situación moral de Efigenia Barbuzano Diaz; pone gran empeño en demostrar que su defendida, al adquirir el revolver con que mató á Antonio Medina Marichal, no lo hizo precisamente con tal fin criminoso, sino que, con otra arma había sido amenazada por el interfecto, ella, en aquel momento, concibió el propósito de ponerse en condiciones de poder amenazar, á su vez, a su perseguidor. Reflexions en ello Efigenia Barbuzano, pero esa reflexión no es la del criminal, de que ha hablado aquí el distinguido letrado de la acusación privada, sino la reflexión del miedo, es decir, la reflexión dentro del estado especial que al agente crea el miedo.

Decis la acusación privada, como cargo à Efigenia y como prueba de la premeditación, que en vez de comprar la carga para revolver lo bizo de 25 cápsulas, como si á Efigenia Barbuzano, desconocedora de armas y de proyectiles, le hubiera tenido con cuidado las 5 6 las 25; compró lo que la dieron, pues que su intento se reducia unicamente à poseer un revolver con que amenazar à su perseguidor, colocándose en situación de decirle: también tengo yo un arma con que amenazarle ya que usted con otra me ameneza á mi y á mi marido.

(En este punto, al orador, completamente afónico, apenas se le

oye). El día 24 de Octubre, Antonio Medina Marichal, que también se convirtió en explotador de Efigenia, estuvo en la venta y la pidió dinero, el cual, con gran entereza, le fué negado, porque ya Efigenia tenia la fuerza moral que la prestaba el revólver, y claro está que si al comprarlo hubiese sido con el propósito de darle muerte, ningún instante. más prepicio que el en que la reclamaba el dinero que le fué negado.

(El orador, que ha tomado unas

pastillas recetadas por el médico D Agustin Pisaca, recobra, con gran contentamiento de traos, sus facultades bucales y se expresa clara y vibrantemente)

Explica el porqué Efigenia Barbuzano estaba sentada la noche del 24 de Octubre à la puerta de la ciudadela en la que han ocupaba una habiteción Antonio Madina y Mari chal, tratando de destruir la fabula que han inventado los estigos de la acusación privada.

Pero, señores jurados,-dice el defensor-sdmitamos que mi defendida fuera una mujer frívola y sin amor á su esposo y á su hogar, ¿que porvenir-habria pensado, por lo menos,-me espera con un hombre que maltrata à su mujer y abandona sus hijos?...

Es otra leyenda, pero como la anterior muy gravemente urdida, la supuesta reconciliación de Antonio Medina y su esposa Rafaela Pérez, pues no se explica como aquel, teniendo una habitación alquilada, estuvo buscando casa desde fines del mes de Agosto ó principios de Septiembre con squel propósito.

Y, por último, señores jurados, ni un solo testigo de la acusación privada, ni uno solo, nos ha dicho aquí, à preguntas de mi digno compañero ó mías, que Efigenia Barbuzano Diaz tuviera relaciones amorosas con Antonio Medina Mari-

Y seguidamente à la manifestación de que la defensa de Efigenia no necesitaba aportar á la vista de su proceso la pruebe testifical por elle propuesta y aqui evacuade, si la acusación privada no se hubiera empeñado en acumular cargos contra la procesada, entra el Sr. Hernandez Sayer en el examen metódico y ordenado de la expresada prueba testifical, realizando un trabajo de extraordinaria importancia y poniendo en él toda la intención profesional para destruir los cargos de la acusación privada.

El señor Hernández Sayer dedica un brillante parrafo à enaltecer la honradez y dignidad de Efigenia Barbuzano, que ha dado á la mujer un heroico ejemplo que imitar.

En el examen de la prueba testifical, el letrado defensor hizo notar unas importantes contradicciones en que habían incurrido los testigos de cargo, deduciendo de ellas que esos testigos fueron allí á mentir á sabiendas.

Suspendido el acto, á las tres se reanuda, continuando el examen de la prueba testifical, acabado el cual, el letrado defensor, entra en la del informe pericial, para seguidamente hacer el estudio jurídico

del esunto que viene debatiéndose. Y en este estudio jurídico, el senor Hernandez Sayer, brillantemente y con sana doctrina, combatió las conclusiones definitivas formuladas por el señor Fiscal de S. M. y per el Sr. Foronda, sosteniendo las suyes después de una elocuente interpretación y explicación de lo que son, juridicamente, el miedo insuperable y la fuerza irresistible.

Esta parte del informe de la defensa, como su final, estuvieron á una inmensa altura que nadie dejó de reconocer, recibiendo el señor Hernández numerosas y entusiastas felicitaciones, que nosotros, desde estas columnas, le reiteramos.

Preguntada Efigenia Barbuzano por el Sr. Presidente si tenía algo que añadir y contestado por aquella negativamente, el Sr. Diaz del Villar dió comienzo al discurso

RESUMEN

El digno Magistrado que ha venido presidiendo estos interesantes debates con un acierto digno de todo encomio, pronunció un discurso resúmen que fué como el complemento de su plausible labor presidencial.

El Sr. Diez del Villar, con reposada oratoria, cual correspondia à la solemnidad del momento, se con sideraba muy honrado por haber sido el que inauguraba en la casa de la justicia, en aquel hermoso salon augusto, para cuya suntuosi-

dad tuvo frases de loa así como para quienes lo idearon, con aquellos espectantes debates jurídicos y morales, las primeras de las sesiones que alli nabrán de celebrarse, por más que é, por estar en visperas de cumptir 70 años, quizás sea jubilado por el Gobierno, (cosa que nosotros no deseamos), y no volverá à tener el honor de sentarse en aquel puesto.

Respeised y sostened, señ res, este Tempio santo de la Justicia, pues que é, à diferencia de lo que puede ocurrir con los Templos religiosos, será tan eterno como la misma humanidad; la religión de justicia es inmortal, mientras que las otras religiones, por evolución del pensamiento, tienen probabilidades de desaparecer.

El Sr. Disz del Viller tiene frases inspiradisimas para el Tribunal del Juredo, Institución que, con el sufragio universal, es la conquista más grande de la democracia y la que más raudales de sangre ha costado.

El Sr. Diez del Viller, sucinta y claramente, hizo el resumen de los debates, comenzando por la confesión de Efigenia, pruebas documental y testifical, prueba pericial é informes de las acusaciones y defensa.

Y por último, dirigiéndose á las señoras que ocupaban las tribunas altas del salón, las recomendó la lectura de esas incomparables obras de Concepción Arenal, la gloria más grande y legitima del sexo femenino, para que influyan con el Ayuntamientos Diputación & con quien corresponda à fin de que sea construída una cárcel que sea digna de un pueblo culto como el da la capital del archipiélago canario.

Todo el numeroso público que escuchó religiosamente al Sr. Díaz del Villar, convino unanimemente que había estado felicisimo de palabra y oportuno en todo el resúmen.

Suspendido el acto por algunos instantes, el Secretario señor Fernaud (don Andrés), dió lectura à las preguntas del veredicto, retirándose los señores jurados á deliberar.

Después de tres cuartos de hora, próximamente, y en medio de un solemne silencio y de una inmensa espectación, el Presidente del Jurado, Sr. Cañadas (don Francisco). previa la venia del Magistrado Presidente, dió lecture, con voz clara y firme, al siguiente

VEREDICTO

A la 1.ª pregunta. Efigenia Barbu zano Diaz, ¿es culpable de haber disperado dos tiros de revólver contra Antonio Medina Marichal causándole dos heridas, una en la espalda entre la columna vertebral y el homópiato izquierdo que interesó el pulmón y el pericardio y ventriculo del mismo lado del corazón, y la otra en la región frontal con fractura del hueso de igual nombre, cuyas heridas produjeron la muerte de Antonio casi instantênes, habiendo tenido lugar esos hechos de la mañana del 25 de Octubre de 1907, en la Piaza de Añaze, barrio de los Llanos, de esta Capital? NO.

A la 2.ª pregunta. Los disperos hechos por Efigenia contra Antonio Medina, do fueron cuando éste se dirigia descuidadamente à su vivienda, el primero por la espalda y á dos metros próximamente de distancia y el segundo á boca de jarro, de frente y cuando el agredido tambaleandose y para caer ya al suelo, volvió la cabeza, llevando la agresora oculto el revolver en un cesto mientras acechaba la llegada del Antonio a su vivienda? NO.

A la 3ª pregunta. En la idea de llevar à cabo su propósito de matar a Antonio Medina Marichal, ¿compró Efigenia, en la mañana del 24 de Octubre, un revolver de cinco tiros, lo cargó convenientemente y esperó la ocasión oportuna para reslizarlo persistiendo en su propósito durante dicho dia y la mañana del siguiente en que tuvo lugar la muerte del susodicho Antonio del

modo expresado en la primera pregunta? NO.

A la 4ª pregunta. Efigenia Barbuzano Diaz, ¿dió muerte a Antonio Medina porque éste habiéndose apoderado de un retrato de ella pretendia hacer creer, enseñándolo à diferentes personas, que se hallaba en relaciones amorosas con la misma; por no conseguir de Antonio que le entregara la fotografía y por temor de que su marido se enterara de ello y dudara de su fidelided? SI.

A la 5.ª pregunta. Los hechos ejecutados por Efigenia Birbuzano que se relacionan en la 1.ª pregunta, ¿fueron motivados porque manteniendo Efigenia relaciones ilícitas con Antonio Medine, a quien había regalado un retrato suyo y enterada de aquellas relaciones la esposa del último, se produjeron discusiones en el matrimonio llegando á separarse los cónyuges y como por mediación de personas amigas de Antonio se reconciliara con su mujer y dejase de visitar a su amante Efigenia desde 3 días antes del 25 de Octubre de 1907, éste, despechada y celosa, concibió el proyecto y formó la resolución de matarle? NO.

A la 6ª pregunta. A ese fin, en los primeres horas del día 24 del propio mes y año, ¿compró Efigenia el revolver y (por la noche à eso de las nueve) en acecho de Antonio Medina, se situó á la entrada de la ciudadeia donde éste vivia sentada y envuelta en un sobretodo por la cabez, no pudiendo llevar a termino su proyecto criminal por haberla descubierto allí dos sujetos que tenían también su vivienda en la ciudadela? NO.

Als 7.ª pregunts ¿Antonio Medina Marichal se propuso seducir. á la vez que explotar, à Efigenia Barbuzano Diaz, frecuentando al efecto el establecimiento que ella tenía en la plaza de Añaza con el pretexto de comprar cigarros y tabaco? SI.

A la 8ª pregunta. El día 16 ó 17 de Agosto de 1907, ¿Antonio Medina se apoderó sin que por el momento lo advirtiera Efigenia de un retrato que ésta tenía con otros en una cajita, negándose después á devolverlo y diciendo que lo conservaria hasta la muerte? SI.

A la 9.ª pregunta. ¿Se prevalió Antonio Medina de la circunstancia de tener en su poder el referido retrato de Efigenia para amedrentar à ésta con difamarla y dirigirla la amenaza de que contaría á su marido que ella le había dado

aquella fotografia? SI. A la 10.ª pregunta. ¿Efigenia Barbuzano compró el revólver con que dió muerte a Antonio Medina con el único fin de intimidar á éste para que le devolviera el retrato y cesara su persecución? SI.

A la 11.ª pregunta Antenio Medina Marichal, en la idea de hacer de Efigenia Barbuzano su querida ¿amenazó á ésta repetidas veces con que la mataria ó mataria á su marido si ella no se decidia á vivir con él y una vez viuda se embarcarian para América? SI

A la 12.ª pregunta. Efigenia Barbuzano ¿ejecutó los hechos que se expresan en la primera pregunta bajo la influencia del terror que Antonio Medina le infundió con los anuncios de difamarla y deshonrarla ante su marido y las insistentes amenazas de matar é éste ó á ella si no se prestaba á sus planes y después de agotar cuantes medios tuvo á manos para que Antonio le devolviese el retrato y desistiera de sus propósitos? SI.

Leido este veredicto de inculpabilidad para Efigenia, por el Presidente del Jurado D Francisco Cañadas, el Fiscal de S M. y el acusador privado solicitaron la revisión á nuevo Jurado, por entender que existía error de derecho en el veredicto. La Sala declaró no halugar à la revisión.

Cuando Efigenia conoció el veredicto, sufrió un desmeyo que le du-

(c) Ministerio de Cultura 2007 _

ró algún tiempo, efecto de la emoción que sintió.

El público se aglomeró alrededor de Efigenia, cuando la Sala se retiró à dictar la sentencia, felicitandole por el fallo del Jurado.

Momentos después fué absuelta libremente de acuerdo con la sentencia del Tribunal de Derecho.

Al felicitar por este fallo absolutorio a Efigenia Barbuzano, a su abogado defensor el Sr. Hernández Sayer y a nuestro colega El Progreso, que con tento celor y convencimiento tomó desde los primeros instantes del sangriento suceso la causa de Efigenia Barbuzano, dedicamos un piadoso recuerdo al desgraciado Antonio Medina Marichal y un sentimiento de condolencia á la viudez y horfandad de Refeele Péréz y de sus cuatro inocentes y desgraciados hijos.

Muerte de un anciano

El señor Delegado del gobierno en Les Palmas, en cablegrama del 12 comunica á este gobierno civil la siguiente desgraciada noticia.

«A las doce de ayer en el muelle Santa Catalina, puerto de la Luz, frente à caseta sanores Milier y C.a fué stropellado anciano Juan Migue Ruz Hernaudez, natural Fuertevenurs, de 75 sños, casado, vecino de dicho puerto, por carro número 7, que conducia Pedro de is Torre Faccon, fallecido consecuencia traumatismo producido al pasarie rueda carro por el torax. Autor del hecho fué detenido por un vigilante de la Inspección y puesto disposición juzgado Instrucción, que instruye diligencias.>

Este desgraciado suceso ha sido puesto en conocimiento del señor Ministro de la Gobernación, en el parte diario que se le transmite.

DE CORREOS

El vapor correo Herpérides, que llegará á este puerto en la madrugada de mañana, trae para estas islas, según telegrama del Administrador del Ramo en Cádiz à este de Canarias, los siguientes efectos postales:

37 sacas de correspondencia ordinaria.

15 id. de certificados impresos.

2 despachos. 6 pliegos de valores declarados.

7 objetos esegurados. 335 paquetes postales.

Inconcebible

Con el título Tranvia y el público leemos en nuestro colega El Pueblo Canario de la vecina ciudad, correspondiente al dia 10 del actual mes de junio:

«En interés de sus administrados el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, tenía establecida la costumbre de acuerdo con el Sr. Administrador principal de Correos, de que cuando llegaba correspondencia de la Península después de salir de Santa Cruz la expedición oficial enviar un guardia municipal que la recogía, la conducía à esta población en tranvía y podía ser repartida con rapidez.

Anteayer por la tarde llegó à la vecina Capital el vapor León XIII, bajó el guardia, recojió una saca de correspondencia, pero cuando llegó muelle à tomar el tranvia, el Sr. Boccar, Director del mismo, le impidió subir y hubo que volver la correspondencia à la administración principal, de donde salió syer por la tarde, con veinte y cuatro horas de retraso.

Según nos dicen el Sr. Boccar dió órdenes para impedir de aquí en adelante un servicio tan convenien-

te para el público. No queremos hacer comentarios; los hechos se comentan solos. La Sociedad de Tranviss parece tener unas bulas que le permitan infringir siempre las órdenes de nuestro Ayuntamiento en asuntos de policia municipal y burlarse y tratar con desconsideraciones al público que paga; pero si damos à conocer lo sucedido para que éste sepa las consideraciones que le guarda aquella Compañía.»

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De ruestro redactor corresponsal) Madrid 12-13'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior á 87'50 Acciones Banco de España, á 462'00 Amortizable 5 p8, á 101'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'58 por £. París, vista, á 9'40 p8 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, á 98'70. Acciones de ferrocarriles Norte Es-

paña, á 357'00 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes) francos, 428'00.

(De nuestro redactor-corresponsal)

Petición al Gobierno cubano. - Reconocimiento de una deuda

Madrid 13-22'45. Por conducto del ministro de Cuba en España y por acuerdo del Gobierno del señor Maura, nuestro ministro de Estado ha solicitado que el Gobierno de la República cubana reconozca parte de la deuda colonial, reanudando así anteriores negociaciones diplomáticas sobre este asunto.

No hay indicios que puedan predecir la respuesta ó actitud del Gobierno de la Gran Antilla, pues en ella habrá de influir poderosamente el Gabinete de Washington,

Maura á la Granja.—Regreso á Madrid

Madrid 13-22'45. Una vez terminado el Consejo de Ministros, del cual doy detalles interesantes en otro de mis despachos, el presidente del Gobierno marchará á la Granja donde se encuentra S M. el Rey, regresando aquel á Madrid el miércoles de la entrante semana.

Consejo de Ministros.—Carretera en la Gomera.—Lo de Valleseco

Madrid 13-23'10 Hoy se ha celebrado un importante Consejo de Ministros en la casa del señor Maura.

En él se han tratado asuntos de verdadera importan ia para esas islas, pues se aprobó el proyecto de carrete ra de San Sebastian á Vallehermoso, que había gestionado y eficazmente recomendado el senador señor Conde de Torrepando y se aprobó también la propuesta armónica que había formulado esa oficina de Obras públicas en el tan debatido y aplazado asunto de los muelles y almacenes de carbón en el barranco de Valleseco, pero retirándolos de éste unos treinta metros.

Más del Consejo de Ministros.—Lo de Marruecos

Madrid 13-23'10. Del asunto y cuestiones marroquies se ocupó también y muy extensa y detenidamente el Consejo de Ministros á que me refiero en mi anterior telegrama, habiéndose redactado en él una una nota oficiosa que se le facilitó á la prensa, explicando que los motivos de haberse acordado el envio de refuerzos á nuestras posesiones africanas son consecuencia inmediata de la necesidad que exista autoridad efectiva en las inmediaciones de aquellas plazas.

La ley de Comunicaciones. Fiestas en varios puertos Madrid 13-23'55.

Se reciben en Madrid, y la prensa los publica, algunos telegramas que dan cuenta de las manifestaciones de gratitud con que en algunos puertos de España se ha celebrado la aprobación definitiva del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Estas manifestaciones, según aquellos mismos despachos, han resultado animadísimas, y el señor Maura y el senor Ferrándiz, han recibido muchos telegramas de felicitación.

Terremotos en Francia.— Muertos y heridos

Madrid 13-24. Telegramas de París, con referencia á otros del mediodía de Francia, dicen que en varios pueblos de esta región se han sentido violentos terremotos, hundiéndose varias iglesias y algunas casas

Los despachos añaden que, según noticias llegadas del sitio de los sucesos, hasta ahora han ocurrido sesenta muertos y centenares de heridos.

Se ha dispuesto el envío de socorros á los lugares de tan inmensa catástrofe.

La sequia

De nuestro colega El Progreso de antier copiamos la siguiente noti-

«Hablando de la que actualmente sufre la isla hermana de Fuerteventura, dice el importante periódico El País de Madrid:

«Ya hemos llegado al colmo del desgobierno que consiste en que los habitantes del país gobernado se mueran en masa de hambre y de sed.

Esto va á ocurrir en la isla de Fuerteventura, de las Canarias, donde faita agua para beber y se padece hambre crónica.

Un barco de guerra destinado al servicio de suministrar á aquellos infelices los elementos más indispensables de vida, pondría término á esa terrible y vergonzosa situación de una tierra española >

NOTAS MARITIMAS

Los 13 buques entrados en e puerto de esta capital los días 12 y 13 conducian 298 pasajeros.

-Hasta las 10 de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores. —A las 12 quedaban señalados 2 vapores más.

Los asuntos de Marruecos

En el Gobierno Civil se nos ha facili tado la Nota oficiosa que el Gobierno ha hecho circular telegráficamente por toda la Nación, acerca de los palpitantes asuntos marroquis.

Esa Nota oficiosa telegráfica á que nos referimos y que tiene fecha 12, di-

se lo siguiente:

«Consejo de Ministros celebrado hoy ha facilitado á la prensa la siguiente Nota oficiosa, que ruego á V. S. haga circular: Las Noticias y los juicios que se viene divulgando acerca de los asuntos de Marruecos han preocupado al Consejo de Ministros, lamentando este que sobre supuestos divorciados de toda realidad se susciten inquietudes en la opinión pública y dificultades en la gestión del Gobierno, que sirve al interés nacional, apartado de las livergencias de los partidos. La conducta observada durante dos años y medio y la no va riada política en que el Gobierno persevera, deben bastar para que no obtengan crédito las especies vertidas atribuyéndole cap ichosamente designios contrarios a tal conducta y tal política, precisamente cuando no hay sino motivos para ratificarla y felicitarse de haberla seguido Lo que acontece en las comarcas próximas á nuestras plazas del Norte de Mairuecos en que, ausen te la efectiva autoridad del Sultan é infringiendo los tratados que privadamente interesan a España, los moros a quienes alcanza el daño que ex erimentamos en nuestras posesiones, manifestándose en migos de España, sol citan ampa o contra otros moros a fin de que no per dure la anarquía ni la paralización de obras beneficiosas para todos y como España ha de defender sus derechos é intereses legítimos y es la llamada á sup ir, en el actual estado de las cosas la dificiencia de la autoridad del Sultán en aquellas comarcas, el Gobierno debe estar prevenido para cumplir estas elementales obligaciones sin que para hablar de otros propó itos, exista fundamento alguno positivo.»

Por lo que se desprende de la lectura de esta Nota, los asuntos de Marruecos, en la actualidad, atraviesan para España momentos de verdadera gravedad, que el patriotismo de todos es el primer interesado en que alcancen un próximo y feliz desenlace.

Escuadra americana

Por noticias particulares sabemos que ayer tarde llegaron al puerto de la Luz, de arribada forzosa y de paso para le Madera, los cruceros de la marina de guerra norteamericans, Chester y Birminghan, que zarparán el miércoles para Funchal.

También es esperado en squel puerto de la Luz, el crucero Salem, de la misma nacionalidad.

Un incendio

Con fecha de ayer, dice telegráficamente á este Gobierno Civil el Delegado del Gobierro en Las Palmas, lo siguiente

 Diez y media mañana prodújose incendio depósito automóviles de Don Rafael Ramírez, quemándose cochera y material allí existente, excepto coches que pudieron ser sacados al iniciarse incendio. No hubo desgracias y el hecho, según testigos, fué casual, debido explosión gasolina. Juzgado instruye diligencias.

JOtra huelga?

Esta mañana nos dieron la grata noticia de que se había solucionado satisfactoriamente la huelga de carpinteros de ribera y calafates; pero més tarde, cuando hicimos nuestra información marítima, nos enteramos de que el vapor inglés Moravian, perteneciente à los vulgarmente conocidos por los Verdinos, compañía quizás la más entigua que hace escala en el puerto de esta Capital, tenía que ir à Las Palmas á proveerse de carbón por que los trabajadores se habían negado à dérselo, por diferencias entre ellos y la casa de los Sres. Hamilton y C.*, á la cual el expresado buque viene consignado.

Parece que este principio de huelga tiene por fundamento, según nos dijeron, el que los trabajadores creen que 13 ó 14 sacos de carbón pesan una tonelada y no 17 ó 18 como pretende la casa proveedora. Por otro conducto se nos afirma que los 17 ó 18 secos contienen una tonelada carbón, pues que esos envases son más pequeños de los que usan las otras casas carbone-

ras. Ignoramos, por consiguiente, de que parte está la razón; pero sí sabemos que, poséala quien la posea, el Moravian se marcha à Las Palmas y que allí, à pesar de la peor situación en que se encuentra y es tratado el obrero del puerto, no ocurre lo que, á cada paso, sucede en el de esta Capital, demostración, además, de que no es exacta la crisis por que hemos convenido atraviesa el jornalero que se dedica a

las faenas del aprovisionamiento de

buques.

Y, en último caso, no es al comercio de Santa Cruz de Tenerife, como oimos esta mañana á algún trabajador, al que perjudica el alejamiento de esos buques como el Moravian, sino a los propios trabajadores, quienes suponemos irán à pedir amparo y alimento à los leaders del anarquismo en esta Capital.

Al Sr. Gobernador Civil

Como es sabido, en el pueblo de Hermigua (Gomera), no pudieron celebrarse las elecciones municipales señaladas para el dos de Mayo anterior, porque don Ciro Fragoso, como Presidente de aquella Junta municipal, no cumplió, ni quiso cumplir, à peser de les indicaciones y mandatos de esta Junta provincial, lo determinado con relación á las operaciones electorales.

Pero es el caso, Sr. Gobernador civil, que D. Ciro Fragoso ó su media docena de amigos, según nos hemos enterado, dicen en Hermigua que esas elecciones están ya celebradas y que, por consiguiente, seguirá la situación tal como hoy esta.

Nosotros rogamos al Sr. Santos y Ecay, si en ello no hubiera incon veniente alguno, dé à la prensa en note oficiose, información execta de este asunto con el fin de que en Hermigus se seps la verdad de lo ocurrido y de lo que, probablemente, dentro de los preceptos legales, ocurrira.

Esperamos merecer de la primera Autoridad civil de Canarias, se digne acceder à nuestra súclica.

VARIAS NOTICIAS

D. Julian Aguado y Colmenares ha sido nombrado médico del Regimiento de Infanteria de Orotava.

Con brillantes notes y matricula de honor acaba de doctorarse en Derecho en la Universidad Central, nuestro joven amigo personal é ilustrado colaborador, D. Luis Estremera y García, á quien felicitamos cordialmente; felicitación que hacemos extensiva à su señor padre, D. Luis Estremera y Sancho.

Ha fallecido en la Villa de Icod el respetable capallero don Gabriel Hernandez del Cestillo, primer teniente alcalde de aquel municipio. A sus femiliares envismos la expresión de nuestra coadolencia.

En la Droguería de D. Antonio Espinosa, en esta Capital, se ha recibido un «slimento», Rat-Snap. preparado para la exterminación de ratas, ratoncillos y cucarachas. Rat Snap produce ciertos geses en los animales después de muertos, que absorven la humedad y cierran los poros de la piel, permitiendo así la acción química que destruye la materia y no deja absolutamente mal olor.

En la expresada Droguería del Sr. Espinosa se facilitan algunas muestras de este maravilloso producto.

Las Compañías de Ferrocarriles han sido autorizadas para admitir los paque tes postales con destino á Inglaterra, con el peso hasta de 6 kilos, como para las demás naciones á que se extiende este servicio.

Esta disposición obedece á que estaba limitado el peso de dichos paquetes para Inglaterra á tres kilos.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus explendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

El primer número del Boletín Oficioso del Vaticano, publica un decreto por el que el Santo Padre faculta à todos los sacerdotes, aunque no sean párrocos, para autorizar el matrimonio, entre concubinarios «In artículo mortis» y hasta para dispensar en tales casos por si mismo, los impedimentos que pudieran entorpecer dichos matri-

Se han embarcado para Europa Mr. O R. Thoresen, jefe de la casa del mismo nombre aquí establecide, y Mr. Bennings.

Les deseamos feliz viaje.

El Circulo de Arte de Tenerife provecta celebrar una velada en nuestro teatro principal, con un variado é interesante programa, en el cual figura la rifa entre los concurrentes de varias acuarelas que llevan les firmes de Lallier, Bonnin, Romero, Cross, Poggi y otros.

AGUA COLONIA ORIVE. La mejor y más barata, superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frasco de prueba 3 rs. Por 4 litros 4 pesetas litro incluso envase. Droguerías, farmacias y perfums.

MAL DE PIEDRA.-Recomendamos á nuestros lecto: es la lectura del anuncio en tercera plana.

El sobre-cargo del vapor Machrie sufrió en el Puerto de la Cruz un accidente que pudo ser de más lamentables consecuencias, pero que, afortunadamente, no las tuvo; de lo cual nos alegramos.

Nuestro paisano D. Santiago Cullen y Verdugo, Comandante de Infanteria, ha sido ascendido a Teniente Coronel.

Lo felicitamos.

D. Manuel González Méndez, reputado artista de esta Capital, ha donado à la S ciedad de Reformas del barrio del Cabo y Lianos, una hermosa scuerele, la que será rifade y destinados sus productos à una mejora del parque de S. Telmo.

Merece placemes el Sr. González Méndez por su obsequio en fevor de aquel Parque.

Leemos en nuestro colega Arautapala, que la Sociedad de Socorros Mútuos, del Puerto de la Cruz, organiza una velada literario musical, tomando parte distinguidos artistas de Las Palmas y Tenerife é ilustrados oradores.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta. "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré à él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la PREPARACION de WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los higados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración —que sigue á las Fiebres, Tísis y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de Paris, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en Paris aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

Calzado para el verano

En estos últimos dias acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de

LA BOTA DE PARIS

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D.Polo de Miranda) Sin competencia en precios

JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Dia 11 NACIMIENTOS Rafael Victorino Sagasta y Zorrilla. Ana González y Delgado. Arsenia Martín Pérez. Petra Viera Fajardo. DEFUNCIONES

María Guanche Padrón, del Puerto de Arrecife, 75 años, soltero; Rambla del 11 de Febrero núm. 62 Ramona Delgado, de esta Ciudad,

80 affos, viuda; Hospital Civil. Soledad Romero y León, de Agaete, 45 años, soltera; Miraflores 54.

Francisco Marrero Rodríguez, de esta Ciudad, 40 años, casado; Pescadores. Paulina Fuentes y Pérez, de Tacoronte, 2 años y medio; Buenavista.

María Pérez Cubas, de esta Ciudad, 10 meses; Pescadores.

Manuela Barbuzano y Peraza, del Puerto de la Cruz, 80 años, viuda; Santa Rosalía 16.

Josefa Tejera Pérez, de esta Ciudad, 17 dias; Huerta 7. Pedro Franquis Hernández, de Tui-

neje, 3 años; Hospital de niños. MATRIMONIOS Eladio Olivera Mesa, de la Laguna, con María Tejera, de esta Ciudad, sol-

Muebles

en buen uso, se venden. Consolación núm. 41 de 12 y media á 7 tarde.

Cellos de cauchouo se hacen Oen la imprenta de este periódico

LA BOTA INGLESA ha recibido un gran surtido de calzado inglés para la presente estación, propio para caballeros y niños de ambos sexos, sandalias blancas, botitas blancas, zapatitos blancos, zapatitos de color y botitas negras y de color.

Calle Cruz Verde 15, frente á la Tabaquería de D. Manuel Herrera.

Se venden 5 bestias mulares

con arneces, cinco carros, algunos recién hechos, y uno de ellos de cuatro ruedas. También se vende ó arrienda un solar de mil metros cuadrados con cuatro salones propios para depósitos ó empaquetados de frutos, situados en la calle de Noria alta.

Dará razón: Nazareno 16. - Francisco Marquez Sierra.

Viuda de Corbella

En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de formas de sombreros y toques, así como flores y pasadores para los mismos, lo que se realiza á precios reducidos.

Gran variedad de blusas de seda. Todo muy barato

CURACIÓN RADICAL DEL CALCULO O PIEDRA SIN OPERAR

Se nota su virtud desde el primer dia Descubierto en el extranjero el año 1696.—Poco conocido en España.

Se vende en casa de D. Eduardo Vila Ferrando. — Gandia. — (Valencia). Un frasquito 6 pesetas; tres 15; seis

25 y doce 42 pesetas. Para pedidos dirijirse á la calle ds Santa Rosalía núm. 45.

A beautiful house, With garden, known by «del Inglés», situated in Geneto, not far from La Laguna, The house has been recently reformed & the rooms are very spacious and confortable For further particulars, please apply to: Manuel F. Feria, Alfonso XIII 31.

para hotel la espaciosa casa de San Diego del Monte, en la Ciudad de la Laguna.

Informarán en esta Capital, Clavel 17. Importante!

Por tener que ausentarse su dueño, se arrienda en la Villa de Güimar una finca rústica de regadio, compuesta de 20 fanegadas mas ó meños de tierra. Se halla plantada la mitad de plátanos, la otra mitad propia para el cultivo de patatas y tomates, teniendo también varios árboles frutales y viña.

Tiene 27 horas de agua de los nacientes del «Río» y «Badajoz» que se riegan cada 15 días.

Esta finca se halla situada junto á la carretera al lado del pueblo.

Además tiene para su servicio casas para vivienda del arrendatario, medianero, gañanía y para temporada de banos de mar en el puerto de este valle. Más informes los dará su dueño en

Güimar, calle de San Pedro número 15. Se alquilan

las magnificas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.

Para informes, diriji se al Consulado italiano de 9 y media á 11 y media de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Almoneda

de todo el mobiliario de una casa. Hay colchones de lana y mantas.

de primera y segunda enseñanza para los próximos exámenes de Septiembre. Dirigirse á J. Peña, San Lucas 22.

Se alquila la casa de planta alta de la Rambla de Pulido número 41. Tiene 16 dormitorios, instalación eléctrica, cocina de gas, jardín, etc. Para informes dirijirse á la misma casa.

Se alquila una nueva y cóbarrio de Duggi, calle de Alvarez de Lugo. Darán razón: Viera y Clavijo 13.

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

La Balear

Dr. Comenge 12 (antes San Francisco)

Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Serís al lado de D. Manuel Feria.

Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante á precios baratís mos.

12. Dr. Comenge, 12

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. el mejor

TONICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc.., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

- CURA el DOLOR de

ESTOMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estrenimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estômago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID Se remite por corres foliato à quien la pida

Se desea arrendar una finca en el término municipal de esta Capital parte de ella dedicada á pastos, prefi-

riendo aquella que tenga riego. Pueden dirijirse á lista de correos dando informes relativos al número de fanegadas, renta que se solicita, nombre de la finca, lugar donde se halla situada y cuantos informes consideren

convenientes. La dirección, lista de Correos á nombre de T. G. G.

San Francisco Javier núm. 48.

ROSKOPF PATENT

Legitimo

Es el reloj de mayor solidez, seguridad y economía

Fama universal

Nuevos modelos

Oro de 18 kilates, Plaqué oro, Plata niellé, acero y niquel NOTABLE REBAJA DE PRECIOS

hecha últimamente por esta fábrica, teniendo en cuenta el gran consumo de estos relojes en todo el mundo.

GARANTIA: CINCO AÑOS

Unicos importadores en Tenerife: HIJOS DE F. CLAVERIE.-4, Plaza de la Constitución, 4,

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETE-RA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.

¡No son de yeso! Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la soli-

dez y economía de los mismos. PRECIO SIN COMPETENCIA No confundirse: Rambla de Pulido 79,

Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

Se venden

las casas números 75 y 77 de la calle de San Francisco. Informarán en el número 75 de la misma calle.

Se vende

una ciudadela en el callejón de San Telmo. Darán razón: Serrano núm. 36

Se alquila el entre suelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: Casa Alexandre.

Papas Se venden á cinco pesetas quintal. Dirigirse á la Ramba de Gutiérrez, 15, frente á la Aduana.

EL COMERCIO CLAVERIE

Plaza de la Constitucion, se compra la leña retama blanca la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso, solo por el tiempo de dos meses.

Se vende una casa de dos pi-Dr. Allart; reditúa 30 duros mensuales. Informará, D. Manuel Santaella.

Se vende la casa calle de San Martín núm. 21. Informará el Presidente de la Sociedad «Unión Industrial», calle de Miraflores núm. 30.

Se vende una venta con estantería y mostrador y demás utensilios, todo en buenas condiciones. Informarán, Rambla de Pulido núm. 54.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéntica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elizir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de dobilidad, anemia, etc En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados serprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las islas Canarias, Manuel Sabater, calle Consolación núm. 41.

GRANDES ANDES ALMACENES EL SIGLO CONDE, PUERTO Y C.A.-BARCELONA

Correos: Apartado núm. 101. Dirección telegráfica: SIGLO.--Barcelona

Precio fijo.—Ventas al contado

Grandes existencias y surtidos en toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, en tejidos de todas calidades y gustos, en artículos de recreo, sport, escritorio, tocador, mesa, viaje y de capricho y regalo, en mobiliario y enseres de casa.

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

El viajante de estos Almacenes, destinado á visitar esta importante región, se hospeda en el Hotel Victoria cuarto núm. 29 donde se ofrece á la numerosa clientela y al público en general para suministrarle toda clase de instrucciones y enseñarle los extensos muestrarios, catálogos y fotografías de los géneros de las 93 secciones con que aquellos cuentan, las cuales puedan proveer desde el artículo más indispensable para los usos de la vida, hasta el más caprichoso ó del más refinado lujo en las últimas novedades.

Estos almacenes efectúan expediciones de todos los géneros, previo el pago al contado de su valor por el cliente, bien mediante el envío anticipado de fondos ó abonándolo al recibo del género á reembolso, al Jefe de la Central de Correos.

Se remiten gratis y francos de

porte, á todos los que los soliciten. Catá ogos generales y especiales debiendo mandar o'25 pesetas en sellos

de correo, los que deseen recibirlos · certificados.

Horas de visita de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. Hotel Victoria cuarto núm. 29.

COGNAC REAL TESORO Es el cognac de moda, por su finura,

suavidad y aroma.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos. - Agentes: Caulfield & Sons.

EXPEDIENTES de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

tes interiores y la case rodeada de abismos... ¡Todo saldrá à medida de nuestro deseol

El tiempo trascurría rápidamente: la fiesta en el hotel de la calle de Berlin debia verificarse dos dies mas tarde. y René no se descuidaba, à pesar de los preparativos del baile, en los medios de obligar á mistress Dick Thorn á hacersa traición, toda vez que, según afirmaba Juan-Jueves, ella era la complice en el crimen del puente de Neully.

La vispera del dia de la fiesta acudió à la cita que cuotidianamente tenia con el bandido en la calle de Clichy.

-Id à la cantina del camino de hierro del Havre-dijo á Juan-Jueves pasando cerca de el y sin detenerse;-yo iré allí à reunirme con vos; ¡tenemos que hablar!

Y Juan-Jueves marchó apresuradamente à la cantina designada por el mecánico: estaba desierta. René no se hizo esperar, y los dos hombres se instalaron en un rincón, pidiendo una botella de vino blanco.

-¿Que hay, querido?-preguntó Juan Jueves:

-Pasado mañana es el día señalado. -Lo sé... ¿Ocurre algo? ¿Has organizado lu famoso

plan? -Si mistress Dick Thorn es la envenenadora de Neully-empezó à decir René-tenemos contra elle un medio

de acción infalible: el terror. -Perfectamente, pero ¿cómo aterrarla?

-Poniendo ante sus ojos de improviso una escena que

EL FIACRE NÚMERO 13

-¡Ah! pero cuando uno lleva siempre un buen revólver, nada hay que temer-replicó el agente.

Théfer, por su calidad de agente de policia, no ignoraba lo que su interlocutor le decia, así es que no volvió á hacer más preguntas; concluyó su almuerzo, pagó el gesto y salió, tomando un camino por entre las excavaciones, hácia la cumbre doude estaba situada la fábrica se dirigió muy aprisa hácia una casa completamente sola, que se levantaba en el centro de un jardin, cuyas tapias no permitian ver lo que se hacía en el interior, y en cuya puerta de entrada había el siguiente cartel:

SE ALQUILA Ó SE VENDE ESTA CASA, AMUEBLA-DA Ó SIN AMUEBLAR entrando en posesión de ella inmediatamente. Dirigirse al señor Servan, calle de París, núm. *** En Begnolet.

-¡Tatel-pensó el inspector de seguridad.-Hé aquí algo que tal vez me convenga.

Y Théfer, separándose del camino y volviendo sobre sus pasos, descendió la colina abrupta, ganó la calle de París, é hizo sonar la campanilla de una casa bastante linda. Una criada abrió la puerta.

-¿El señor Servan?-preguntó el agente.

-Aqui es, caballero.

-¿Podría verlo? Es para tratar del alquiler de la casa que está vacante en la cumbre de la colina.

Théfer entró en la casa, y la criada, cerrando la puerta detrás de aquél, le introdujo en una habifación apécas amueblada, y desapareció. Trascurridos algunos minutos, un hombre de pequeña estature, grueso y encendido, con bata, babuchas y un gorro negro en la cabeza, se presentó ante el, y le preguntó con voz breve:

-¿Sois vos el que desea hablarme de la casa?

que saldrán del puerto da Santa Cruz de Tenerife

Las fechas son aproximadas		
LONDRES	Dunluce Castle Via Las Palmas Tokomaru Kia Ora Ingeli Via Las Palmas Rakaia Arawa Gascon Goth Kaipara Gaika	16 Junio 16 * 17 * 19 * 23 * 26 * 24 * 30 * 5 Julio 6 *
LIVERP	Karamea	22 Tunio
Cape Town Hebart Wellington N. Z	Insizwa Tongariro Corinthic	17 Junio
Cape Town y uectos Vastralia	Moravian	14 Junio
HAVRERGO of the Table	Eleonore Woermann Ot-vi Edea Kamerun	23 Junio 17 > 3 Julio 5 •
PUERTOS de la Costa Occidenta de Africa	Lucie Woermann Henriette Woermann Jeanette Woermann Alexandra Woermann	17 Juni 22 , 2 Julio 14 ,
Puertos del Brasi Río de la Plata Puertos de la Costa Occidenta	rystru te	100 H164

THE REAL PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA

de la América del

Sur,

Central y Norte

hastaS.Francisco

VARIOS

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

26

Chargeurs Reunis

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Llegará á este puerto el 28 de Junio el magnífico vapor francés

Admite carga y pasaje de 3 a clase.

Consignatario, A. Guimerá.-Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervas, 5 (antes Tigre)

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d' Or et le Dahomey Llegará á e te puerto el 26 de Junio el magnifico vapor

courbet

Admite carga.

PARA EL HAVRE Llegará á este puerto del 26 al 28 de Junio el magnífico vapor francés

AmiralAube

Admite carga.

Para Lisbonne, Vigo y Havre Llegará a este purto el dia 1º de Julio el magnifico y rapid va or

con hueco para pasajeros de 1 a, 2 a y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Hardisson Freres.

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Junio 1909

Dia 17 de Junio el magnifico vapor SEGOVIA Dia 24 de Junio el magnifico vapor SAN LUCAR

Dia 1.º de Julio el magnífico vapor SAN TELMO Estos vapores reunen las mejores

condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.



El magnifico vapor español Miguel Gallart de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz

el 20 de Junio con destino á Vigo, Coruña, Oporto, Alicante. y Barcelona

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

El magnífico vapor español

Brasileño

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Julio con destino á

PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, y hueco para

Consignatario, A. Guimera.-Casa Elder Dempster & Co.

PARISIEN Servicio del mes de Abril de 1909

Destinos

Nombres de los vapores Salidas Mentevidee y Buenos Aires P. de Satrústegui . 16 de Junio Cádiz y Barcelona Manuel Calvo . . . 18 de Junio banilla, Curazao y Guayra con trasbordo en Habans Progreso y Veracruz Santa Cruz de la Palma M. L. Villaverde. . 28 de Junio Cádiz, Barcelona y Génova 1.º de Julio Las Palmas, Cádiz, Alican te, Génova y Barcelons M. L. Villaverde

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la len en la imprenta de salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningun conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche. cisco núm. 32.

SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades pari-Sta. Cruz Palma, Puerto sienses en sombreros, Rico, Habana, Colon, Pto. blusas, batas, peinado-Limón, Pto. Cabello, Sarres y todas clases de copas blancas para se-

> Mme. Van den Branden Méndez Núfiez, 15, junto al P. Municipal,

Estados de Consu-mos se ven este Diario, San Fran-

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles. Cafés Restaurants y Almacenes de Ultramavinos tanto en el int rior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Wh sky que mas le gusta.

86, Gresham House,

LONDRES.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país. Para informes dirijirse á su representante AMÉRICO L.



Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS Depósito: Farmacia del Doctor Serra,

Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo)? para Academias milita Preparación res, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asig-

naturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.

Juan Gaviño.

caouchouc Se hacen en esta imprenta.

Vapores correos franceses PARA LA CORUÑA Y EL HAVRE Saldrá de este puerto el día 18 de Junio el rápido vapor francés

Virginie

Admite carga y pasaje. Agentes, HARDISSON FRERES.

-Si, señor. Pretendo establecer alli un laboratorio de

quimics. -¡Oh! En cuanto á eso, no hay inconveniente alguno. ¿Habeisla visto por dentro?

BIBLIOTECA DE CLA OFINIONS

-No; sólo conozco la parte exterior, y si dieseis órden de que me condujeran allá os lo agradecería.

 Os acompañaré yo mismo: no tengo nada que hacer, y así mataré el tiempo fumando una pipa por el camino.

El señor Servan sacó de su bolsillo una pipa corta y una bolsa llena de tabaco, rellenando la una con el contenido de la otra, y los dos hombres tomaron juntos el tortuoso camino de la cumbre, liegando en breve á la casa desalquilade. El señor Servan abrió la puerta é invitó à Théfer à entrar en el jardin.

-Esto tiene necesidad de algunos golpes de azadadijo el hombrecillo.

-Entremos en la casa, si lo teneis à bien-dijo Théfer. El señor Servan, sin replicar palabra, se dirigió hácia el

edificio, y dijo: -¡Mirad qué cerrado está todo! En los huecos hay sólidos postigos, esegurados por dentro. Además he hecho colocar barrotes en las ventanas y una cancela de hierro detras de las puertas.

Théfer prestaba toda su atención á lo que decía el viejo, y repitió:

-¿Barrotes y una cancela?

-Si, señor; hace un año que mandé colocar todo eso. El gato escaldado del agua fria huye. -¿Os habían robado el mobiliario?

-Justamente, y desde entónces he tomado mis precauciones. -¡Ahora la casa está resguerdada como una fortaleza.

EL FIACRE NÚMERO 13

27

-Es verdad. ¡Podría servir de prisión, y desafiaría á los presos à que trataran de escaparsel

El señor Servan escogió una llave y abrió otra puerta, detrás de la cual veiase, en efecto, una fuerte cancela que giraba interiormente hácia un pasadizo con dos entradas: la primera terminaba en un pequeño salón seguido de un gabinete; la segunda conducia al comedor y á la cocina.

-¡Ahl-exclamó Théfer-¡Barras y cerrojos por todas partesi

-Por todas partes; si, señor.

Y el polizonte decia interiormente:

-¡Bahl Esto parece hecho como de encargo.. como por órden mia, y no lo habrian dispuesto mejor.

-¿Qué precio tiene la casa?-preguntó en seguida.

-Mil quinientos francos, y las contribuciones á cargo del inquilino. Además, seis mensualidades de adelanto.

-¡Me quedo con la casa! -exclamó el polizonte.

-dY estais conforme con pagar las seis mensualidades?

-No; pagaré un año entaro.

-¡Tocad esos cincol-dijo el señor Servan a Théfer, tendiéndole la mano.-Voivamos à casa; allí quedará cerrado el trato. -

Y así diciendo, cerró cuida dosamente las puertas, y ambos regresaron à la calle de Paris, en Bagnolet; una tarde Théfer tenía en su poder la llave de la casa, y un recibo de siquiler expedido à nombre de «Prospero Gaucher,» fabricante de productos químicos.

-Tenemos la jaula...-se dijo con siniestra sonrise.-Ahora solo falta meter el pájaro. Fuertes postigos y barro-

DE CADIZ

El magnifico vapor español

de 4.000 toneladas, llegará a SantaCruz el 16 de Junio de paso para HABANA

con comodidad d sponible para pasajeros de 1.a, 2. y 3. clase, y hueco para

Agentes A. Guimerá, casa de Elder, Dempster & Co.

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará á este puerto el 19 de Junio el magnífico vapor

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorab es para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . 10-10-0

Por el vapor Ardeola Billete sencillo £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . > 12-12-0 Para m s informes dirijirse á los Sees Yeoward Brothers. Marina 43.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor San Sebastián saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

El vapor Sancho saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

BANQUEROS Representantes del Comercial Union Assurance Co., de Londres

SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de

monedas. Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Gran Almacén de Ultramarinos de SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Botón de Rosa 5

frente á la del Clavel. Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á O'50 el litro. Al pormenor, 0.60 el litro.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

CARBURO de CALCIO de primera calidad en pedazos pequeños, precios SIN COMPETENCIA. MECHEROS de todas clases y tamaños á precios económicos. APARATOS sistema PUGA en

todas formas y tamaños. APARATOS GASUMETROS desde cuatro luces en adelante. Catálogos gratis.

Di igirse en Santa Cruz á LUIS DE PUGA Taller de Mecánica (Cuatro Caminos).

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

Se acabaron

los padecimientos del ESTÓMAGO SIDRA CHAMPAGNE de ASTURIAS, VERETERRA Y el HORREO à Ptas. 1'50 la bo-

tella. De venta: Tabaquería de Casimiro Fernández.

Imp. de Félix S. Molowny

(c) Ministerio de Cultura 2007